

Las luces y las sombras del trámite parlamentario

Nuria Torrado

Secretaría de Relaciones de los diferentes grupos Institucionales FE CC.OO.

DESDE que el pasado 26 de julio de 2005 el proyecto de la LOE fuera tramitado en el Congreso de los Diputados, han sido muchas y variadas las actuaciones parlamentarios. El trámite en la Cámara Baja se saldó con la presentación de más de 1.350 enmiendas por parte de los grupos y dos propuestas de enmiendas a la totalidad, una por parte del PP (con texto alternativo) y otra de CiU pidiendo la retirada del proyecto de Ley.

Sí quedó claro en el transcurso de los debates que, más allá de la legítima posición de cada grupo político en lo que a la definición del futuro sistema educativo se refiere, nos encontramos con posiciones divergentes de amplio espectro, especialmente en el primer grupo de la oposición, el Grupo Popular. Durante el debate, éste ha persistido en un intento de recuperación de su derogada LOCE, que no convenció en su momento a ningún sector de la comunidad educativa, tratando de trasladar en los debates y en las propuestas prácticamente el mismo contenido de aquella ley. Por suerte, la política de alianzas que hoy tenemos en el Congreso ha permitido que todos los grupos parlamentarios apoyaran el proyecto de ley, con algunas importantes abstenciones, y la posición frontal del PP, anunciando la quiebra institucional del sistema educativo, e insinuando incluso la insumisión política en la aplicación de la LOE.

En el segundo asalto, en el Senado, pudimos asistir a un recrudescimiento de las propuestas. El trámite, que se inició el pasado 15 de diciembre y concluyó el 22 de marzo, constituyó un claro retroceso en los contenidos que CC.OO. habíamos valorado como aspectos positivos en la Ley. Nos referimos a medidas de atención a la diversidad, gestión democrática de los centros, escolarización equilibrada del alumnado, consideración de la educación obligatoria como servicio público, etc. la mayoría conservadora del Senado ganó y consiguió una redacción regresiva y privatizadora de la ley. Se presentaron 927 enmiendas y dos vetos (uno del PP, y otro de EA, que posteriormente fue retirado).

La FE CC.OO. vigiló el proceso, presentó alternativas y enmiendas, y promovió, junto con otras organizaciones de la comunidad educativa, espacios colectivos de propuestas a través de la presentación de dos manifiestos que hicimos llegar a todos los grupos parlamentarios, abogando por un pacto político y reclamando la recuperación de las medidas progresistas planteadas originariamente en el proyecto de ley, así como la inclusión de otras iniciativas que para nosotros eran de primer orden como: la religión fuera del currículum, la generalización de los servicios complementarios, la financiación, la participación de la administración local en los consejos escolares de los centros concertados, etc.

En la votación del 6 de abril en el Congreso el Grupo Socialista consiguió el voto favorable de IU-ICV, PNV, CC, ERC. Se abstuvieron CiU, BNG, CHA. Voto en contra el PP. Una fotografía definitiva para una ley de educación que plantea luces y sombras y que debe servir para garantizar la estabilidad necesaria de nuestro sistema educativo.